

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NEFTALY BERISTAIN OSUNA; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ; PARTIDO DEL TRABAJO, MIGUEL ANGEL MORALES BEIZA; NUEVA ALIANZA, BERTHA ELINDA COBOS VILLALOBOS; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA, Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SESIÓN EXTRAORDINARIA, VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, DIECIOCHO HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL, SE AJUSTA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE ACTIVIDADES CON LA PROPUESTA AL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.
4. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretario Ejecutivo: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta; con su permiso y el propio de los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria, convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General: Partido Acción Nacional, Neftalí Beristain Osuna.

Representante propietaria del Partido Acción Nacional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México: Benjamín Trinidad Vaca González.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente y muy buenas tardes a todos.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Movimiento Ciudadano, Citli Israel Vera Rodríguez.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido del Trabajo, Miguel Ángel Morales Beiza.

Secretario Ejecutivo: Partido Nueva Alianza, Bertha Elinda Cobos Villalobos.

Representante suplente del Partido Nueva Alianza: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Presente.

Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales y la asistencia de cuatros consejeros electorales, al igual que con la asistencia de siete de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; con la ausencia en ese momento de las representaciones del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática; por lo cual con fundamento del artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción uno del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día veinte de diciembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con carácter de urgente, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; el primer punto es precisamente la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, integrantes de este Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria con el carácter veinte de diciembre de dos mil diecisiete, dieciocho horas; lista de asistencia, declaración del quórum, instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se ajusta el programa operativo anual de actividades correspondiente al año dos mil dieciocho; tres, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se ajusta el presupuesto de egresos del Instituto Electoral de Quintana Roo, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil dieciocho; cuatro, clausura.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, les solicito atentamente a las consejeras y consejeros que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: En este punto, solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se desahogan en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo, someta a aprobación en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto

Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se ajusta el programa operativo anual de actividades correspondiente al año dos mil dieciocho.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta se ha inscrito en la primera ronda de participación el representante del Partido Verde Ecologista de México.

Consejera Presidenta: Adelante señor representante.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González: Muy amable Presidenta; simplemente reconocer el arduo trabajo que han hecho las diferentes direcciones, obviamente encabezadas por ustedes, y los recortes que se han hecho, en primera mano pareciera que fueron muy fácil de efectuar y que la misma aplicación se implementara de ser aprobado ese proyecto, es de fácil resolución que no conlleva en el complejo para el proceso electoral y que pareciera que fue muy fácil elaborarlo, lo que considero que no, yo sí quiero dejar totalmente establecido que es una lástima que los trabajos que se han hecho al interior del Consejo General para verificar el proyecto adecuado, eficaz, consolidado y con una proyección verdadera para tutelar de manera general estas elecciones que están en puerta, pues no fue visualizado de la misma forma y fue restringido a la vista de esta representación; es una pena también que no se hayan podido verificar las propuestas que el Partido Verde hubiera hecho, para que no tuviera costo la publicación en el Periódico Oficial, por parte de las entes, de las instituciones que tutelan los temas electorales en el Estado, y sin embargo, con ello se hubiera ahorrado este Instituto cierta cantidad de dinero importante que no hubiera afectado para un servidor la operatividad y sobre todo la base operativa del mismo Instituto, que tendrá que hacer tareas preferenciales y tareas mayores a las cuales se tenían programadas; felicitar nuevamente que se sigan en la base operativa de este Instituto apretando cada vez más y más el cinturón, cuando no debió de haber sido así, cuando debió de haberse improvisado el que se apretó el cinturón en el poder público y no de este Instituto más dentro de un proceso electoral; es cuanto Maestra.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta doy cuenta a este Consejo General que en la segunda ronda de participación se han inscrito la representación del Partido Movimiento Ciudadano y del Partido Encuentro Social.

Consejera Presidenta: Tiene el uso de la voz la representación de Movimiento Ciudadano.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Citli Israel Vera Rodríguez: Para referirme en lo que manifesté en la reunión de trabajo previa, que en un año de elecciones realmente en el presupuesto si tuvo un recorte extra a las apreciaciones y a los trabajos que se realizaron aquí, y reconocer el trabajo y la disciplina financiera del ajuste que han realizado las áreas administrativas, la Junta y este Consejo y desearles realmente que con el presupuesto que está en la mesa puedan desarrollar todas las actividades; de verdad el valor humano, el capital social y humano de este Instituto está a prueba pero está demostrando que tiene una valía incuantificable; un reconocimiento de verdad muy, muy sincero, profundo, la representación de Movimiento Ciudadano a todo el personal del Instituto Electoral de Quintana Roo esperamos pueda ver otras sesiones pero sino cuando menos desearles felices fiestas, feliz año nuevo, pero insisto el valor y la calidez humana que están demostrando y el amor a la camiseta en una circunstancia como esta es lo que hace a una Institución fuerte, más allá de las personas, más allá del cargo, más allá de la periodicidad eso demuestra de que están hechos y había muy bien de todos y de cada uno, insisto va haber una disciplina financiera, pero sé que los trabajos los van a sacar adelante y también felicitar y agradecer los trabajos que han realizado en comisiones cada uno de los consejeros y que van a estar vigilando la aplicación de este recurso; reconocer insisto lo económico hay si no me lo sé en cifras, pero el humano hay un personal que está más allá y que ha sido parte del IEQROO; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz la representación del Partido Encuentro Social.

Representante propietario del Partido Encuentro Social, Octavio Augusta González Ramos: Buenas tardes otra vez, la sesión solemne dijimos que íbamos a levantar la voz, quejarnos cuando deberíamos de hacerlo, y en colación a lo que dijo mi compañero del Verde, crea que es triste ver que se siguen tomando las prácticas y castigando a un Instituto de una manera de la que no nada más le recortaron el presupuesto al Instituto sino que a ustedes, y la pregunta es, ¿esa es la política y esa es la democracia que están buscando?, creen que por recortar dinero no se puede poner en riesgo una elección, yo digo que no, porque se tiene al capital humano como acaba de decir mi compañero de Movimiento Ciudadano, tenemos a un Instituto fuerte, estable, pero nos llama mucho la atención que nos hayan recortado, la pregunta es ¿qué están haciendo nuestros representantes de nuestros partidos en el Congreso?, no se dieron cuenta del riesgo que puede hacerse y poner en la elección a recortar, no nada más al IEQROO y otras instituciones que es lo que más llama la atención, donde va estar ese dinero creo que sería una respuesta que tendrán que darle a la ciudadanía y que nosotros tenemos que estar muy observadores de este tipo de situaciones, porque las veinticinco personas que están allá representándonos dejan mucho que decir en un trabajo tan delicado como fue haberle reducido al OPLE el presupuesto en esa cantidad; también quiero felicitar a todas las áreas del Instituto por ese sacrificio

económico y anteponiendo el valor humano para poder sacar adelante este proceso electoral, y la pregunta es, ¿por qué?; es cuanto, gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; en tercera ronda, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta doy cuenta que en la tercera ronda de participación se han inscrito, el Consejero Jorge Armando Poat Pech y el Consejero Sergio Avilés.

Consejera Presidenta: Adelante Consejero.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poat Pech: Muy buenas tardes integrantes de este Consejo General; mi intervención es nada más para planificar algunos términos que en mi concepto están erróneos; en la página uno, se dice que el antecedente seis, pero me parece que debe de ser el antecedente cuatro, dado que no existe el cuatro ni el cinco; entonces, esa sería la primera modificación, es en la página uno, dice, antecedente uno, antecedente dos, antecedente tres y luego pasa al seis, es pasarlo al antecedente cuatro, y esto repercute en el considerando cinco, porque ahí en el considerando cinco, dice, que como se refiere en el pasado antecedente seis, tendría que ser el antecedente cuatro; en la página cuatro, cuando habla de la Dirección de la Cultura Política, ahí refiere cuales son el proyecto y las claves, pero cuando dice, ¿cuál de estos proyectos se eliminará?, dice, atendiendo el ajuste del presupuesto del proyecto se va a eliminar la e, c, e, creo que debería de ser d, c, p cinco, porque estamos hablando de Cultura Política, es en la página cuatro, en el mismo sentido, en la página cinco, cuando estamos hablando de la misma Dirección de Cultura Política, en tal tenor atendiendo, se propone eliminar la nomenclatura p, c, e nueve, cuando debería de ser p, c, p nueve; en la siguiente página, página seis ya en relación a la Dirección de Partidos Políticos, en el mismo sentido, refiere que hay que eliminar la nomenclatura d, p, p cero ocho, y conforme están especificados d, p, p ocho nada más; y finalmente, dice, se aprobara en su caso, de conformidad con el considerando seis, no existe considerando seis en todo caso es considerando cinco donde viene especificado todas las cuestiones, no se si valiera la pena poner cinco y seis, donde se habla precisamente donde se armoniza cuáles son los proyectos, cual se propone eliminarla y las fechas como queda finalmente, entonces propondría que expresados los considerandos cinco y seis del presente proyecto; sería cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Muy buenas tardes a todos; más que nada el día de hoy, el proyecto que se nos pone a consideración es efectivamente lo cual, es ajustar el presupuesto de egresos del Instituto Electoral de Quintana Roo, también es cierto y déjenme comentarles que es el presupuesto mayor que hemos tenido en toda la historia del Instituto Electoral de Quintana Roo.

efectivamente son millones los que nos otorga el Congreso del Estado, ochenta y ocho son para las prerrogativas de los partidos políticos aproximadamente, pero conforme al análisis financiero que se realiza, el análisis de las áreas como de recursos humanos como financieros, como anteriormente se comentó, no pone en riesgo en ningún momento el proceso electoral, estamos preparados al cien por ciento, estamos listos y haremos las cosas de la mejor manera que lo hacemos con un Instituto fortalecido ante esta situación y las situaciones que vengan estamos totalmente listos; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; agotadas las rondas de participación, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido con las precisiones que fueron mencionadas.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se ajusta el programa operativo anual de actividades correspondiente al año dos mil dieciocho, conforme a las precisiones en esta sesión; Consejera Electoral Thalia Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Roman Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual ajusta el presupuesto de egresos del Instituto Electoral de Quintana Roo, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil dieciocho.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo.

Secretario Ejecutivo: Muchas gracias Consejera Presidenta con su permiso; muy buenas tardes a todas y todos los presentes en esta sesión; únicamente hago uso de la voz con la finalidad de hacer precisiones en el proyecto que se presenta en este momento a la consideración de este órgano superior de dirección, serán las precisiones en el considerando número seis del proyecto en la página número tres; al inicio del considerando seis, aparecía un tres romano y un número seis arábigo, sería eliminar el tres romano para que permanezca el seis arábigo; en ese mismo considerando en donde está la tabla donde se refiere la denominación del área o el órgano respectivo y el presupuesto aprobado originalmente por el Consejo General y el presupuesto ajustado, en apartado concerniente a la Dirección de Administración se va a modificar el monto de presupuesto ajustado, esto tomando en consideración lo consensado en la reunión previa formalmente llevada a cabo por parte de las y los integrantes de este Consejo General el día de hoy al medio día, en ese sentido, hay una modificación en el presupuesto ajustado correspondiente a la Dirección de Administración por el monto de doscientos siete millones quinientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y siete, sería el ajuste, anteriormente el monto que estaba previsto originalmente eran doscientos siete millones seis cientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y siete, el nuevo monto que se está ajustando, vuelvo a repetir, son doscientos siete millones quinientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y siete; y también esto tiene reflejo con el apartado respectivo a la Unidad Técnica y de Transparencia y Archivo Electoral, en el presupuesto ajustado originalmente estaba contemplada la cantidad de ciento noventa y nueve mil cuatrocientos diecisiete y el presupuesto ajustado final que se está proponiendo a este Consejo General sería por el monto de doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete; y esto con la finalidad de preservar las publicaciones de los compendios electorales que se están proponiendo para poder imprimir en el siguiente ejercicio presupuestal; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario; ¿alguien más desea el uso de la voz? Adelante señor representante.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González: En el sentido del propio presupuesto, pero haciendo un poco referencia, sí bien de cierto al parecer es uno de los presupuestos mayores que se han entregado a este Instituto, no debemos de olvidar un poco, con mucho respeto decirlo, que las situaciones expuestas no eran las mismas temporalidades tras el día de hoy, pondré un pequeño ejemplo, la lista nominal del dos mil dieciséis para Benito Juárez, quinientos veinte mil ciento setenta y tres, proyección para el dos mil dieciocho, quinientos noventa y cinco mil novecientos veintiséis, CAES en el dos mil dieciséis, ciento cuarenta y cinco para el mismo Municipio, y proyección para este ejercicio dos mil dieciocho, doscientos cincuenta y cinco; esta son las pequeñas variaciones y diferencias que pareciera que ninguno de los presupuestos anteriores puedan servir para complementar todas las actividades del Instituto, no no no, creo que no es así, creo que los costos de combustible hace años atrás no son los mismos costos a los que se vive el día de hoy, y con eso podríamos pensar lo que sí era para los trabajadores de este Instituto, era que los mismos presupuestos de viáticos eran hace años que los que hoy se están ejerciendo también por conducto de los ciudadanos trabajadores de este Instituto; es por eso que podemos pensar que no se pone en riesgo la funcionalidad y la operatividad, en la sesión solemne su servidor enalteció los trabajos y la propia ciudadanización tanto de los miembros de este Instituto como la del Tribunal Electoral, sin embargo, creo que no es justo, como lo mencione en mi intervención en el punto anterior que nosotros brindemos que la base operativa era de funcionar y trabajar a mayores ritmos con mayor carga de trabajo con menores incentivos y sobre todo demostrarles que al parecer no pudieran importar; sí yo hubiera visto en este proyecto una disminución de las percepciones de los consejeros ah pues estamos todos de la mano y vamos todos caminando en el mismo sentido, pero no lo vi, sin embargo, eso no es lo importante, lo importante es agradecerles sobre manera el esfuerzo que se está haciendo, preponderar la participación de todos y seguramente estoy con los partidos políticos todos ayudaremos en nuestra medida de nuestras posibilidades a que este proceso sea el mejor, sea el más adecuado y sobre todo el más democrático; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante, en tercera ronda; ¿alguien desea el uso de la voz?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta nos hemos inscrito en la tercera ronda de participación un servidor y el Consejero Sergio Avilés.

Consejera Presidenta: Adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Sí gracias con su permiso Consejera Presidenta; nada más para una precisión en el antecedente marcado como dos del proyecto de Acuerdo, en la relación a la fecha a la que se alude

respecto a la remisión por parte de la Presidencia de este Consejo General, del anteproyecto de presupuesto de egresos al Congreso del Estado, en donde el proyecto que se remitió dice doce de diciembre, cuando la fecha correcta debe de decir veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete; sería cuanto; Consejero Electoral, Sergio Avilés.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Muy buenas tardes; yo creo que a lo mejor no me explique hace un momento, no estoy hablando de hace diez años atrás en el que se está comparando el presupuesto, estamos hablando de un año y unos meses, en el cual no hubo un incremento de cincuenta por ciento en la diferencia, hay están las proyecciones necesarias, la Junta General, las Unidades Técnicas de este Instituto ya hicieron los ajustes necesarios, en ningún momento se pone en riesgo, la cuestión de los sueldos es punto y aparte, es como si habláramos de la prerrogativa de los partidos políticos están cien por ciento blindadas a efecto de que realmente también puedan convenir de alguna manera democrática en este proceso electoral, la importancia de esto no es solamente decir los consejeros tienen mejor sueldo esto y lo otro, no!, a ningún trabajador se le está haciendo trabajar, digo cualquier servidor de este Instituto Electoral tiene la camiseta bien puesta, no solamente ellos también los consejeros, sino tengo la razón alguno de los consejeros me solicite la palabra y me diga lo contrario, creo que aquí todos nos ponemos la camiseta y estamos si es posible las veinticuatro horas, las veinticuatro horas nos vamos a estar, pero estamos y lo voy a decir de una manera coloquial estamos al pie del cañón trabajando de la mano con los servidores electorales y haciendo no nada más la función de consejero electoral, sino las funciones de equipo, de trabajo y un importante ímpetu en todos los trabajos a desarrollar en cada una de nuestras labores; yo sí comentarles que en la cuestión de los viáticos tengo los datos que siguen siendo los mismos desde hace mucho tiempo, tanto consejeros como para servidores electorales, en ningún momento se incrementaron los viáticos, siguen siendo los mismos y los mismos procedimientos que en este momento hemos realizado o estamos acostumbrados a realizar se van a seguir haciendo, solamente con una base diferente que en este momento la elección va hacer concurrente y va haber un acompañamiento mayor por parte del Instituto Nacional Electoral; por lo tanto, yo no brindo porque el presupuesto se haya reducido, lo que sí comento es que en ningún momento se va poner en riesgo el proceso electoral dos mil diecisiete dos mil dieciocho; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; agotadas las rondas de participación, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido con las precisiones que fueron mencionadas.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se ajusta el presupuesto de egresos del Instituto Electoral de Quintana Roo, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil dieciocho, con las precisiones referidas, Consejera Electoral Thalia Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejera Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión extraordinaria.


Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día veinte de diciembre del año dos mil diecisiete; gracias a todos por su asistencia. Buenas noches.


C. MAYRA SANTO DOMINGO CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ PERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO


C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

Juan Manuel Pérez Alpuche
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL


C. JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ PECH
CONSEJERO ELECTORAL


C. CLAUDIA CARRILLO GASCA
CONSEJERA ELECTORAL


C. SERGIO AVILA DEMENEGHI
CONSEJERO ELECTORAL


C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
CONSEJERO ELECTORAL

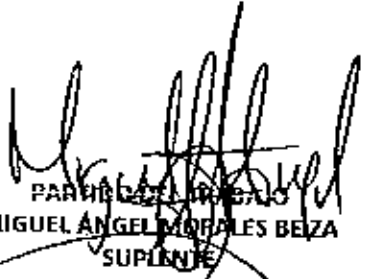
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. NEFTALÍ BERISTAIN OSUNA
PROPIETARIA


PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINIDAD VÁSQUEZ GONZÁLEZ
PROPIETARIO



**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. OTILI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ
PROPIETARIO**

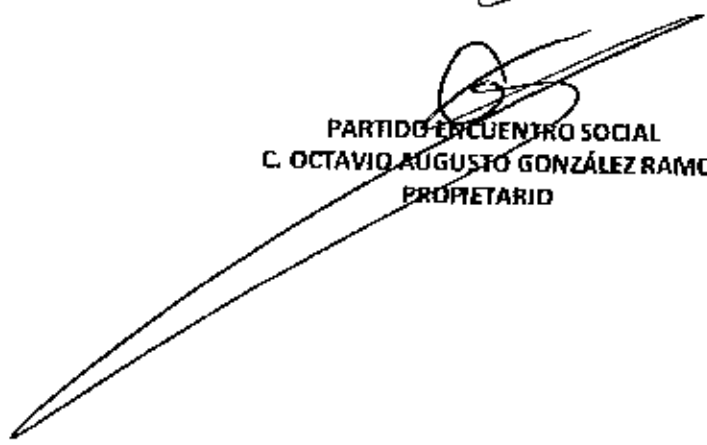


**PARTIDO DEL TRABAJO
MIGUEL ÁNGEL MORALES BEZA
SUPLENTE**



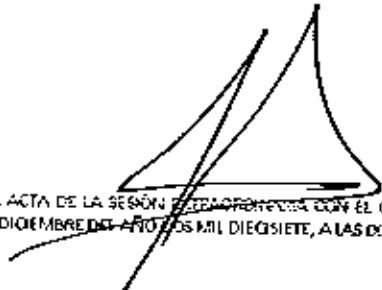
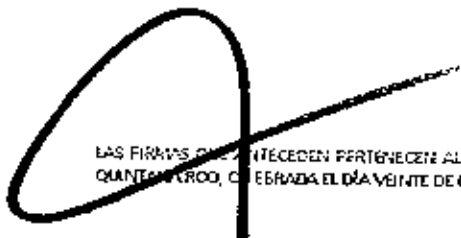
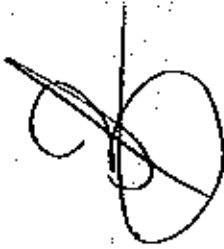


**PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. BERTHA ELINDA COBOS VILLALOBOS
SUPLENTE**



**PARTIDO MORENA
C. MARGARITO NICOLÁS PENALOZA AGAMA
PROPIETARIO**



**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECIOCHO HORAS.